



CIRC. Nº: 699/2021

ANT. :

**MAT. : LINEAMIENTOS PARA LA EXPORTACIÓN
DE FRUTAS CONGELADAS A CHINA**

SANTIAGO, 04/11/2021

**DE : JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA - FORESTAL Y
SEMILLAS OFICINA CENTRAL**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimados/as

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, quisiera indicar que estamos próximos a la firma del Protocolo de frutas congeladas con destino a China, para ello, se han elaborado los lineamientos con los requisitos que deberá cumplir todo Establecimiento que desee exportar frutas congeladas a China.

Cada Establecimiento deberá enviar la información requerida por China para quedar aprobado como Establecimiento, por lo cual, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Registrar su Establecimiento en el Sistema de registros agrícola (SRA), ubicado en la página Web del SAG.
2. Cumplir con las medidas a nivel de huerto tales como, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Manejo Integrado de Plagas (MIP), más detalles en los lineamientos.
3. Cumplir con las medidas a nivel de Establecimiento tales como, análisis de residuos de pesticida, análisis de metales pesados y análisis microbiológico (más detalles en los lineamientos).
4. Cumplir con todas las directrices de la OMS en materia de COVID-19, para la prevención de los empleados y prevenir la contaminación de productos y empaques.
5. Cumplir con todos los requisitos establecidos en el anexo 2 de los lineamientos para la exportación de frutas congeladas a China.

Una vez que la empresa presente la documentación al supervisor correspondiente a su jurisdicción, este dará aviso al SAG central para la elaboración y publicación de los Establecimientos aprobados.

Agradecemos puedan hacer llegar esta información a todas las empresas que procesan frutas congeladas para China que estén bajo su jurisdicción.

Por último, mencionar que las exportaciones se podrán llevar a cabo una vez que se confirme por parte de China la publicación de este acuerdo. Sin embargo comunicamos los requisitos para que desde ya comience la implementación de las medidas requeridas por China, de tal modo, una vez confirmada la publicación del protocolo, puedan comenzar con las exportaciones.

Sin otro particular, saludos



MARCO MUÑOZ FUENZALIDA
JEFE (S)
DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA -
FORESTAL Y SEMILLAS

RBO/GOA/ELO/CBN

Incl.:	Documento Digital: Lineamientos de exportación frutas congeladas a China Ver
--------	--

Distribución:

Iván Ramírez Delpín Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Biobío
Jorge Daniel Hernández Real Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana
Luis Claudio Marcelo Rodríguez Fuentes Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins
Leonidas Ernesto Valdivieso Sotomayor Director Regional SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaíso
Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca
Eduardo Cristian Monreal Brauning Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
Luis Fernando Pinochet Romero Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule
Matías Vial Orueta Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen
Jorge Navarro Carrasco Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo
Sergio Eduardo Gonzalez Alvarez Jefe de Campaña Mosca Emergencia Mosca Oficina Regional Metropolitana
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta
Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios
Carlos Rodrigo Guerrero Mayorga Director Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama
Eduardo Hernán Rodolfo Jeria Castro Director Regional Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble
Renato Arce Bustamante Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero (S) Región de La Araucanía Oficina Regional Araucania
Gerardo Bernardo Otzen Martinic Director Regional Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes
Claudia Olga Vásquez Siau Directora Regional (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=113962819&hash=8a12d>